Lúnes 8 de Agosto de 1898. Año XVI —Núm 4.802

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcos, N.º [illegible].—En Madrid, [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

URGE LA PAZ

En las difíciles circunstáncias por que España atraviesa impónese, á un tiempo que la serenidad y el valor que requiere la inmensidad del sacrificio que se nos pide, una prudencia ilimitada por parte de todos y un gran espíritu de observacion y una sutil perspicacia por la del Gobierno.

No basta contemplar con amargura el mapa geográfico que la ambición yanki trata de trastornar; no basta presenciar con lágrimas de desesperación en los ojos, cómo los Estados Unidos arrebatan nuestras colonias por la ley de la fuerza y llegan hasta nuestras más apartadas islas, clavando sus afiladas uñas en la de Guam, sino que es preciso impedir á todo trance que con nuevas exigencias nos agobien y que otra nación tan poco escrupulosa como aquélla y tan ambiciosa por lo menos, aproveche la primera oportunidad para hacer presa en algo que luego no habria medio de hacerle devolver, según demuestra la experiencia.

Cuanto más se prolonguen las negociaciones, más probabilidad puede haber de que surjan nuevas complicaciones, y de que se originen conflictos cuya resolución costarianos más sacrificios que sumar á los infinitos que hoy nos imponen.

No quiere esto decir, muy al contrario, que desaprobemos la conducta del Gobierno consultando á los hombres que ocupan los más altos puestos en la politica y en la milicia. En estos momentos de angustia en que se trata de resolver el más triste de los problemas, no solo debe el señor Sagasta apelar á la experiencia de los hombres de gobierno, sino que aun debiera consultar á las Córtes, si por desgracia no supiera él y no supiéramos todos que los vicios del sistema parlamentario en España, solo conflictos y perturbaciones crearian.

Bien está, pues, lo hecho, y cumplido ese deber, no hay que olvidar que en tanto subsista el actual estado de cosas, estamos expuestos á complicaciones fatales.

Si contáramos con medios de resistir, si aquella escuadra que tantos sacrificios nos costó y que constituia toda nuestra esperanza no hubiera sido sumergida en el Océano apenas sin lucha, por que la superioridad de la enemiga solo le permitió poner en vigor su noble y valiente axioma de encallar y hundirse antes de entregarse al vencedor, si hubiera medios de arbitrar recursos para seguir la campaña, gritaríamos como el primero ¡adelante! y todo nuestro dolor del presente convertiríase en ódio implacable, y exclamaríamos: ¡guerra hasta que el enemigo solicite la paz!

Pero ¿á que soñar cuando la realidad en forma de ejércitos numerosos y con potente artillería avanzando en nuestras colonias, se presenta en toda su desnudez?

¿A qué abrigar esperanzas, cuando tenemos que abandonar á los valientes españoles que luchan en las Antillas ante la imposibilidad de enviarles armas, ni municiones, ni víveres?

¿A qué dejarnos engañar por los cantos guerreros de los que como Romero Robledo, Weyler, Salmerón, Barrio y Mier y Nocedal, gritan: ¡A la guerra! [illegible] nes, no traducidas en utopias cómo lo hacen, sino basadas en cañones, en buques, y en dinero?

Si nos detenemos á escuchar los cantos de esos bardos, si sus èpicas canciones nos impulsaran al combate ó nos adormecieran tan solo retardando la paz que se impone y que se exige, la ruina seria inminente, porque los Estados Unidos, saben que hemos solicitado la paz cuando el enfermo pide los sacramentos, á las puertas de la muerte.

No hay en estos momentos otro camino que el emprendido por el Gobierno.

Un entorpecimiento en las negociaciones, una imprudencia por nuestra parte nos acarrearia grandes males, porque no solo tenemos que vencer á la codicia yanki, no solo nos amenazarán sus fuerzas cien veces mayores y su perfidia, su egoismo y su falta de justicia, sino que aquí mismo, junto á nuestras costas, en un pedazo de nuestro corazón arrancado por la perfidia, en Gibraltar en suma, nos acechan cuarenta potentes máquinas de guerra lanzadas por la envidia de la Gran Bretaña, para sobre el terreno ver la forma de sacar alguna ventaja de la situación tristísima en que España se encuentra.

Retardemos la paz, demos lugar á los conflictos que se pretende crearnos, y el mundo, ya avergonzado del espectáculo que ha presenciado, tendrá ocasión de horrorizarse, viendo como ingleses y norteamericanos se precipitan sobre una nación pobre, pero tan honrada, que no ha vacilado en sacrificarse por su historia y por su nombre.

Por esto una y cien veces hemos dicho, y repetimos hoy contra los clamoreos de los ilusos y de los ambiciosos del poder, que no solo es precisa la paz, sino que urge firmarla en bien de nuestro porvenir, amenazado por esos negros nubarrones que se presentan en las costas del Mediterráneo.

LO DEL DIA

(Madrid, 7).

La repatriación

Dicen de Marsella que además del vapor *Cheribon* están aprestados para la repatriación de los soldados españoles que guarnecian Santiago de Cuba, los vapores *Notre Dame de Salud*, [illegible]

Aguinaldo á Mr. Williams. —Sus quejas.—Pide explicaciones.—Sus bravatas.—Lo que dice Mac Kinley.—Conferencias.

—Según el *New York Journal*, el miserable Aguinaldo ha escrito al cónsul de los Estados Unidos en Hong Kong, Mr. Williams, quejándose amargamente de la conducta de Dewey y de la del Gobierno yanki.

Dice que éstos no obran sinceramente con él, á pesar de que por su parte ha cumplido todos los compromisos que con ellos habia contraido.

Pretende Aguinaldo que se le diga francamente cuál es el fin que persiguen los Estados Unidos en Filipinas, si es la independencia, el protectorado ó la anexión.

Afirma que, por más sagrados que sean para el almirante Dewey y el general Merrit los intereses norteamericanos, tanto ó más lo son para él los de los filipinos.

Se considera con fuerzas suficientes para tomar á Manila sin auxilio de nadie; pero le parece inútil llevar á cabo esta operación, si la capital de Filipinas ha de quedar exclusivamente en poder de los Estados-Unidos.

Según parece, esta carta, que ha sido comunicada por el cónsul de Hong-Kong al Gobierno de Washington, ha sido discutida en Consejo de ministros.

Dos individuos del Gabinete han declarado que era absurda la pretensión de Aguinaldo de que los Estados Unidos manifiesten de un modo absoluto cuál será su politica en Filipinas, para satisfacción de los insurrectos, puesto que todavía no se le ha dicho á España la última palabra sobre este asunto.

La carta de Aguinaldo se considera como un documento de grandísima importancia, pues contiene la primera versión auténtica de la verdadera actitud de los insurrectos de Filipinas.

Esta carta viene á demostrar que la cuestión de Filipinas es uno de los problemas más graves que hay que resolver al hacerse la paz.

Miles en Puerto Rico

—Un telegrama de Ponce dice que el general Miles sigue avanzando sobre San Juan de Puerto Rico, y que ha pasado el rio Descalabrado, á seis millas de Juana Diaz, sin que se le haya opuesto la menor resistencia.

El «Almirante Oquendo» y el «Infanta María Teresa».

—Los periódicos norteamericanos publican grabados representando al *Almirante Oquendo* y al *Infanta María Teresa* despues del combate de Santiago.

El primero de estos buques perdió ambos palos y una de sus chimeneas, observándose grandes destrozos en las cámaras central y de proa al estallar las bombas.

Una de las torres blindadas que poseia, aparece perforada por varios balazos.

En el sitio ocupado por los camarotes y en todas partes en donde habia madera, se observaron las huellas del incendio, y en todo el casco vénse grandes agujeros producidos por los proyectiles, notándose por todo el buque los efectos destructores de las granadas enemigas.

El *Infanta María Teresa*, aparece varado en seco.

En el centro obsérvanse tambien grandes aberturas originadas por proyectiles que penetraron en las máquinas, inutilizándolas.

El barco almirante perdió un palo, notándose en él los efectos del incendio, análogos á los observados en el *Oquendo*.

Miles á Mr. Alger

—Telegrafian de Washington que el ministro de la Guerra Mr. Alger, ha recibido un despacho del general Miles, fechado en alta mar, en el que dice que han desembarcado sin resistencia por parte del enemigo algunos destacamentos de infantería de Marina los cuales han logrado restablecer el servicio de faros en la costa.

Añade que se procede á la reconcentración en Ponce de los trasportes de guerra que andaban extraviados y que en breve confía, sin pérdida para sus fuerzas, realizar la campaña que su Gobierno le confió en Puerto Rico.

La proclama de Macías

—Un despacho de Nueva York confirma la noticia de haber publicado el general Macías una proclama enérgica llamando á todos los porterriqueños á la defensa del territorio amenazado por los norteamericanos.

El mismo telegrama dice que se trabaja activamente en las fortificaciones de la capital y en la defensa de la plaza.

A QUIEN YO SÈ

Angel querido—de mis amores,
mis alegrías—y mis dolores,
hermosa virgen,—pura mujer;
oye mi acento—sabe que al verte,
firme he jurado—que hasta la muerte
te he de querer.

La mujer eres—que yo soñaba,
eres la imágen—que ya adoraba
mi ardiente pecho—con frenesí;
de mis ensueños—la verdad eres
tú, la más bella—de las mujeres
que nunca ví.

Puros destellos—del cielo santo
hay en tus ojos—que son mi encanto,
mi gloria y dicha—y mi ilusión;
cuando me miran—son mi consuelo;
negros, divinos,—forman el cielo
[illegible] es mi pasión.

Tus rojos lábios—cual la granada,
la miel más rica—tienen guardada
y el dulce néctar—y ansiado bien,
dentro tu boca,—de besos nido,
cáliz de rosa—que hubo nacido
en bello edén.

Si tú supieras—como te quiero
y cuán profundo—y verdadero
es mi cariño—y amor por ti,
áun sin amarme,—al comprenderme,
yo sé que habrías—tú de quererme,
mi amada hurí.

¡Mi amor primero!—¡Mi amor del alma!
Con tu cariño—dame la calma
que tanto anhela—mi corazón;
eres un ángel—todo pureza,
para mí eres—de la belleza
la encarnación.

Mírenme siempre—tus ojos bellos,
deja que juegue—con tus cabellos,
formando rizos—sobre tu sién;
deja que abrace—tu cuerpo airoso,
que tu semblante—bese amoroso,
ven, mi amor, ven.

Doquier que mire,—tu rostro veo,
doquiera escuche,—oirte creo,
con tu voz de ángel—consolador;
tu nombre es eco—que de la gloria
bajó á grabarse—en mi memoria
é inspira amor.

Algo sublime—que yo no entiendo,
instinto sacro—que no comprendo,
cual si lo hubiese—dispuesto Dios,
dice á mi alma,—ángel querido,
que para amarnos—hemos nacido
nosotros dos.

¡Oh, casta virgen—de mis amores,
mis alegrías—y mis dolores,
dulce, bendita,—bella mujer!
Oye mis ruegos;—piensa que al verte,
firme he jurado—que hasta la muerte
te he de querer.

JOSÉ QUEROL BELTRÍ

(De *Tortosa Ilustrada*)

Crónica General

LAS CONDICIONES DE PAZ

Nota oficiosa del Gobierno americano.

El gobierno americano, después de un Consejo de ministros celebrado el mártes último, acordó hacer públicas las condiciones de paz, á cuyo efecto Mr. M.c Kinley mandó comunicar á la prensa, la siguiente Nota oficiosa:

«A fin de evitar cualquiera mala inteligencia respecto à las negociaciones de paz entre los Estados Unidos y España, se ha creido oportuno manifestar que las condiciones ofrecidas por el gobierno de los Estados Unidos, y la Nota entregada el sábado al embajador de Francia, son, en sustancia, las siguientes:

El presidente no reclama ninguna indemnización pecuniaria; pero pide que España abandone todos sus derechos de soberanía sobre la isla de Cuba, como asimismo la inmediata evacuación de dicha isla.

Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto Rico y las demás islas que España posee en América, y cesión de una isla en las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se pacta un tratado de paz que ha de determinar el régi[illegible] las Filipinas.»

Aunque los corresponsales habían anticipado las precedentes condiciones, se había producido una gran confusión, por hablarse de una condición nueva, afirmando que los Estados Unidos pedían que la deuda de Cuba quedara á cuenta de España, y otras indicaciones que ahora, en vista del texto oficial que dejamos traducido, se vé que no tenían fundamento.

El último párrafo que, como habrán visto nuestros lectores, resulta algo confuso, es el que ha movido á nuestro Gobierno á pedir à Washington las declaraciones que se esperan de un momento à otro.

Aniversario

Cumple hoy un año, que fué alevosamente asesinado en el balneario de Santa Agueda, el ilustre estadista y jefe del partido conservador, Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo.

España entera condenó con energía la obra criminal del desgraciado agresor, y de seguro que hoy renovará como nosotros la protesta más enérgica contra un desdichado que, en forma tan repugnante, se mostró enemigo del órden social, siendo condenado justamente por la opinión pública.

Un ruego

Los vecinos de la Baranda, inmediatos á la iglesia del Rosario, nos suplican encarecidamente llamemos la atención del señor Alcalde acerca la conveniencia y necesidad de que se proceda al derribo de las cercas y almacenes que la Maquinista Terrestre, constructora del Puente del Estado, tiene en aquel sitio, ya que ha quedado terminado por completo el montage del referido puente, y aquella via es de suma necesidad para el tránsito de peones y carruajes, además de que se libra á los vecinos de la incomodidad que á sus viviendas ocasionan aquellas paredes y vallas, que convierten tan desahogada vía en oscuro y estrecho callejón.

Nos apresuramos á transmitir tan justos deseos al señor Kies, seguros de que invitará à la Sociedad Constructora á dejar expedita la Baranda del Ebro en el trozo que nos ocupa, uno de los que más utiliza el público para el tránsito hácia la Estación y Mercado.

Tropa

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona de anoche:

«Mañana saldrá de Tarragona para Tortosa, la primera compañía del segundo batallón de Albuera, al mando del capitán don José Escriu, y de los segundos tenientes señores Camarasa, Bonrostro y Gómez.

Dicha fuerza verificará el viaje en ferro carril hasta Amposta, y à pié desde este último punto á Tortosa.»

Ha regresado hoy á ésta, nuestro distinguido amigo el alcalde don Antonio Kies.

La Alcaldía de Freginals, tiene de manifiesto al público los repartimientos de consumos y líquidos. Y la de Ribarroja el de líquidos.

Los sermones del Novenario de Ntra. Sra. de la Cinta, se han confiado este año al ilustre publicista y Beneficiado de la parroquial de San Nicolás, don Agustín Gascó Alfonso.

El soldado Cándido García Mora, de Batea, que prestaba servicio en el ejército de Cuba, ha fallecido ultimamente. También ha pasado á mejor vida, Amador Nicolás Montero, de Tortosa.—R. I. P.

[illegible] ción, las fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos.

Mucha gente trasladó ayer á las playas de Ampolla el tren de baños, siendo necesario á última hora, añadir al convoy algunos coches, para colocar á todos los pasajeros.

Despacháronse 44 billetes de segunda clase, y 436 de tercera.

Total, 480.

La Alcaldía de Perelló, anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos, y tener expuesto al público el reparto de consumos, cereales y sal.

No recibimos la visita, de nuestro apreciable colega local *El Porvenir de Tortosa*. Llamamos la atención del administrador del periódico, para que se sirva proceder á subsanar la falta.

Registro civil.—Dia 4. Nacimientos, dos. Defunciones, ninguna.

Este medio dia ha llegado á esta ciudad, procedente de Tarragona, una compañía del batallón de Albuera, mandada por el capitán don José Escriu.

Desde primeros de mes se puede cazar á las codornices y aves de paso, y del 15 del corriente en adelante se podrá cazar toda clase de aves y animales silvestres.

Lo único que les faltarà á muchos cazadores, serán las 42 pesetas para adquirir la licencia de caza.

¡Que no es poco faltar!

Continúa sintiéndose en esta ciudad un calor en extremo insufrible. Como las nubes no se deciden á regalarnos copiosa lluvia que refresque algo la temperatura, cada dia se hace más penosa la circulación por las calles, á las horas del sol.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 13.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, por el delito de desobediencia contra Ramón Perpiñá y otros; magistrado ponente, señor Carril; abogado, Sr. Morera; procurador, señor Monguió.

***

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset, por el delito de atentado contra Francisco Cubell Pedreny, ha sido condenado á un año, ocho meses y veinte y un dias de prisión correccional.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Tarragona, por el delito de disparo y lesiones contra Joaquín Barenys Llauradó, ha sido sentenciado á la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión correccional.

El trigo.—Continúa la baja en el precio del trigo, especialmente en los mercados de Castilla, que son los que fijan la cotización en España.

A nuestros anunciantes

En virtud de la nueva ley de presupuestos, los anuncios en los periódicos resultan recargados con un aumento de un 50 por 100, desde 1.º de Julio

Advertimos pues, á los señores anunciantes, que por el impuesto del timbre, habrán de satisfacernos 15 céntimos por cada una de las inserciones de los anuncios. Esto por lo que respecta solo á la Hacienda. Los precios con la administración del periódico, son convencionales.

Aprendiz

Se necesita en un establecimiento de esta ciudad.

Informarán en la nueva librería del Sr. Bernis Puente de Piedra, 1.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	9
De tercera	172
Total,	181

Suscriciones á todos los periódicos nacionales y extrangeros.

Centro general de suscriciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

Precios módicos.

6—Obispo Aznar—6

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	24'00
» redona id. id. . .	22'00
» entremue id. id. . .	20'00
» 4.ª id. id. . .	16'50
Salvado, la cuartera. . .	5'00
Habichuelas id.	6'50
Menudillo id.	6'00
Cebada id.	6'00
Habas id.	13'50
Maiz id.	12'50
Algarrobas, el quintal. . .	7'00
Arroz en cáscara id. . . .	13'00
Id. n.º 3. id. . . .	4'00
Id. » 4. id. . . .	5'00
Id. » 5. id. . . .	6'00
Id. » 9, florete, id. . . .	6'50
Aceite del pais superior cántaro. . . . , . . .	22'00
Id. clase segunda	18'00

Noticias de Madrid

(Del dia 7 Agosto)

Por telègrafo y telétono

La paz
La nota de España

Terminó el Consejo de ministros, en el cual se completó la redacción de la nota en contestación al Gabinete de Washington, aceptando todas las condiciones que el presidente Mac-Kinley pone á la negociación de la paz.

El texto de la nota fué entregado inmediatamente al señor Merry del Val, jefe del Gabinete diplomático de Estado, para cifrarlo.

A estas horas debe de haber sido transmitida la notó á nuestro embajador en París, quien la entrega al ministro francés de Negocios Extranjeros, para que la envíe á monsieur J. Cambon, embajador de Francia en Washington y encargado de presentarla al Presidente Mac Kinley.

No es aventurado suponer que las cinco horas de retraso que tenemos sobre Washington, por la diferencia del Meridiano, bastarán para trasmitir el despacho; de manera que esta misma noche lo tendrá en su poder el Gobierno de los Estados Unidos.

Acerca del texto exacto de la nota, los que están en el secreto, lo guardan rigurosamente.

Opiniones oficiosas

—*El Correo* trata de la negociación de la paz; observando que la guerra era popular hace tres meses; pero que hoy la paz es el anhelo de todos los españoles.

Opina el órgano oficioso que fué España á la guerra, forzada por necesidad inevitable; como se vá á la paz por la fuerza incontrastable de los hechos.

Declara infundado el peligro de la guerra civil, pero hay que contar con la probabilidad de que la parte belicosa del carlismo saldrá en busca de alguna aventura.

El porvenir de Filipinas

En un despacho de Washington se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos planteará por medio de sus plenipotenciarios en la comisión mixta, el arreglo de Filipinas en la siguiente forma:

Planteamiento inmediato de las reformas convenidas con Emilio Aguinaldo en el pacto de Blacna bató

Establecimiento del sistema de impuestos votado en las asambleas de los indígenas.

Institución del Gobierno autonómico, reservándose España el nombramiento del Gobernador general del Archipiélago.

Discutiráse también la situación de los frailes y la formación de un ejército colonial.

Las consultas del gobierno. El Sr. Castelar.—El Sr. Barrio y Mier

—El Sr. Castelar, respondiendo á la consulta del presidente del Consejo, le envia un «memorandum» sobre las condiciones que á su parecer ha de tener la paz. Será recibido mañana ese importante documento.

—El Sr. Barrio y Mier anuncia que va á contestar directamente al señor Sagasta.

Los yankees en las Antillas

—Los despachos de origen americano traen las siguientes noticias:

El general Shafter ha nombrado una comisión especial sanitaria que cuidará de inspeccionar las expediciones del ejército para los Estados Unidos á fin de evitar la difusión de la fiebre amarilla.

—El almirante Sampson ha notificado á Washington que tiene destacada la escuadra de Oriente formada por los cinco acorazados de línea y seis cruceros.

—Oficialmente se ha comprobado el aplazamiento de las nuevas expediciones á Puerto Rico. Irán en otoño.

—En Madrid se ha recibido un parte oficial del jefe de la Armada en Puerto Rico, diciendo que frente á San Juan habia estacionados ocho barcos enemigos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Despedida

Madrid 8—2 tarde.

El Marqués de la Vega de Armijo se ha despedido de S. M. la Reina. Marcha hoy al Castillo de Mós.—*Mencheta*.

De la campaña

Madrid 8—2 15 tarde.

No hay ninguna noticia oficial de las guerras coloniales.—*Mencheta*.

Confirmado

Madrid 8—3 tarde.

El señor Sagasta confirma los puntos que contiene la nota de nuestro Gobierno trasmitida á los Estados-Unidos, por conducto del Gobierno francés.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este métedo.

Pídase prospecto en la

FARMACIA
DE
BERNARDO MATHEU
CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española,* y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

MAL DE COR — COR AGRE — ACIDEZ — DISPEPSIA — ERUCTOS

Disponible

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTARRA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y á plazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ
EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SOSA**
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOS--CALLE DE S. MARCOS, 11 MADRID
ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO
Se vende en cajitas metálicas y en
latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, incentor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS . . . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala